



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Las Margaritas, Chiapas a 11 de noviembre de 2024.

OFICIO NÚM : MMC/PM/CT/0005/2024

A quien corresponda.

Estimado solicitante se le hace llegar la información requerida por usted a través de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) mediante la solicitud con número de folio **070125224000038** dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chiapas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedo de usted para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE.

Lic. Yén del Carmen Vázquez Morales
Coordinadora de la Unidad de Transparencia.



C.c.p. Archivo.



1a. Avenida Oriente Sur No. 3 Palacio Municipal
C.P. 30187 Tel: (963) 636 0550
hayuntamientolasmargaritas@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

PLANEACION



LAS MARGARITAS, CHIAPAS, A 22 DE OCTUBRE DE 2024.
MEMORANDUM N°. MMC/DP/014/2024
ASUNTO: Se indica.

C. YENI DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.
EDIFICIO.

Con fundamento en el artículo 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y en respuesta a los Memorándums No: **MMC/PM/CT/00006/202** de fecha 16 de octubre de 2024 y **MMC/PM/CT/00007/202**, con fecha 21 de octubre de 2024 correspondiente a los folios de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) **070125224000037** y **070125224000038**, hago de su conocimiento que esta dirección a mi cargo realizo un análisis profundo de la información solicitada que dice lo siguiente:

Se solicita información relativa a la (s) Unidad (es) Administrativa(s) a nivel de Dirección de Área y Coordinaciones que de acuerdo al reglamento Orgánico vigente cuentan con las atribuciones para la ejecución de las actividades relativas a las etapas de planeación y del sistema de evaluación de desempeño dentro del ciclo presupuestario, así como el nombre y correo electrónico (institucional de preferencia) de los servidores públicos encargados de las actividades relacionadas a las etapas señaladas.

El cual se determinó que ambos folios de solicitud de información a través de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) son exactamente lo mismo en diferentes fechas y con diferente nombre o seudónimo, por lo tanto, esta dirección determina que la entrega de información vulnera los intereses del propio ayuntamiento, ya que no contamos con información actualizada, además por inicio de administración federal, estatal y municipal las leyes y lineamientos de planeación podrían sufrir cambios, por ello se determina como información **reservada** en este momento para la actual administración.

Sin otro en particular aprovecho el medio para enviarle cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MARCO ANTONIO ROJAS GONZALEZ
DIRECTOR DE PLANEACION



C.C.P. Archivo



1a. Avenida Oriente Sur No. 3 Palacio Municipal
C.P. 30187 Tel: (963) 636 0550
hayuntamientolasmargaritas@gmail.com